



Código Seguro de Verificación (CSV)  
wwjxd+fI\*x3CUGGJmkdRM5US0u5w=  
Verificable en <https://sede.uma.es/verifica>

**Resolución de 7 de julio de 2021 del Vicerrectorado de Innovación Social y Emprendimiento de la Universidad de Málaga por la que se resuelve provisionalmente la convocatoria de ayudas para la financiación de un Plan de Acción para el Crecimiento y Consolidación de proyectos Spin-Off de la Universidad de Málaga.**

De conformidad con lo previsto en la Resolución de 16 de junio de 2021 del Vicerrectorado de Innovación Social y Emprendimiento de la Universidad de Málaga, por la que se convoca una ayuda para la financiación de un Plan de Acción para el Crecimiento y Consolidación de proyectos Spin-Off de la Universidad de Málaga, tras la valoración de los proyectos presentados y de acuerdo con los siguientes criterios de valoración:

- Relevancia, viabilidad y coherencia del proyecto.
- Experiencia del personal docente y mentor en iniciativas similares dirigidas a proyectos universitarios.
- Originalidad y grado de innovación de la propuesta.

La Comisión de Valoración acuerda seleccionar como proyecto beneficiario de la ayuda al proyecto:

- **POLARIS.** Presentado por D. José María de la Varga Salto

Contra la presente Resolución, según se recoge en la convocatoria, las personas interesadas podrán presentar las alegaciones que consideren oportunas mediante escrito dirigido al Vicerrectorado de Innovación Social y Emprendimiento, a través del Registro General o por cualquiera de los procedimientos establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de 5 días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación del proyecto seleccionado.

Fdo.: Rafael Ventura Fernández  
Vicerrector de Innovación Social y Emprendimiento  
Rafael Ventura Fernández  
P.D.F.R.R. 6 de febrero de 2020



EFQM AENOR



Edificio The Green Ray  
Ampliación Campus Universitario de Teatinos  
Boulevard Louis Pasteur, 47  
29010 Málaga



**FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA**

Y en su nombre: **RAFAEL VENTURA FERNANDEZ, VICERRECTOR DE INNOVACIÓN SOCIAL Y EMPRENDIMIENTO**

07/07/2021 09:14 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV: B5B83C6C2D53E3CC



| FIRMADO POR                        | FECHA FIRMA         |
|------------------------------------|---------------------|
| SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS | 07-07-2021 09:14:01 |
| SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS | 07-07-2021 15:01:59 |